

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860.

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXX

ALMERIA.— Miércoles 8 de Mayo de 1929

Número 22.706

OCASION OPORTUNA

Nosotros creemos que siempre es ocasión oportuna de pedir mejoras, cuando esas peticiones van acompañadas de razonamientos que ponen de manifiesto la necesidad de ellas. Pero existen circunstancias que impelen a hacer dichas peticiones, en lo que bien pudiéramos decir en un momento oportuno. Y momento bien oportuno es este en que se trata de reorganizar las guarniciones de Africa, para poder pedir que se destinen nuevos núcleos de tropas al Campamento de Alvarez Sotomayor, que ya está habilitado para alojar tres mil hombres, donde solo residen actualmente unos quinientos.

Se nos dirá que aún no se sabe en qué consiste esa reorganización, y, por consiguiente, si ella ha de tener por base una nueva repatriación de fuerzas. Efectivamente, ello no se sabe con certeza. Al haber expuesto el Presidente del Consejo de ministros que se va a hacer una nueva reorganización del ejército de Marruecos que redundará en beneficio del Tesoro en una economía de unos ocho millones de pesetas, es de suponer que entre otros extremos para conseguir esa gran rebaja, estará indudablemente la repatriación de algunas tropas. Esto, pues, nos debe bastar y sobrar para que nosotros nos adelantemos a otras peticiones que, como siempre, se harán, para que reconociendo la capacidad de dicho acuartelamiento, se tenga en cuenta.

Pero vamos a ponernos en el caso más desfavorable y pesimista, es decir, que se hiciera dicha reorganización sin esa base de repatriación. ¿Es que perderíamos algo con exponer el deseo que tenemos de que se cumplan las promesas que se nos tienen hechas de que se utilice por completo el alojamiento realizado en los montes de Viator? Creemos absolutamente que con exponer este buen deseo nada se perdería. Además, es lógico aventurar que, para hacer una economía, como ha declarado el marqués de Estella, de ocho millones de pesetas, no puede realizarse con colocar las tropas que se encuentran en un sector en otro.

Al que madruga Dios le ayuda,

dice el refrán, y la experiencia nos tiene demostrado que nosotros, por idiosincrasia especial, llegamos siempre tarde cuando las cosas no tienen remedio y se han contraído otros compromisos con anterioridad. ¿Qué vamos a perder con remitir unos cuantos telegramas al ministro del Ejército, al Presidente del Consejo, diciéndonos que el Estado se ha gastado una buena cantidad para construir un alojamiento, que está ya dispuesto para recibir a tres mil hombres y que no cuenta más que con quinientos, esperando que se tenga presente dicha capacidad para enviar tropas, que forzosamente se han de traer a la península con motivo de la repatriación?

Si no es así, y, aún viéndolo, no se nos atendiera, no habríamos perdido nada, absolutamente nada, más que el gasto de los telegramas que es bien insignificante. Por el contrario, por lo menos servirían para demostrar el deseo que tenemos de que se cumplan las promesas hechas y que se utilice el dinero gastado.

Estos telegramas, en primer término, debe dirigirlos el Ayuntamiento; pero, al mismo tiempo, para demostrar el interés general, hay que darles más fuerza dirigiéndolos la Diputación provincial, la Cámara de Comercio, el Casino y demás entidades.

Antonio Cabaleiro

MADERAS PARA BARRILES

Escribir, Arenal, Vigo.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

8 de Mayo de 1.884

Al intervenir un guardia municipal en una cuestión que sostenían en la Puerta de Purchena dos individuos, fué herido aquel de gravedad con arma blanca.

—Sobre nuestra capital y su término, cayó abundante lluvia, que causó inmensa alegría entre los labradores, pues los campos se hallaban muy secos.

—El torrero del faro del muelle de Poniente, don Juan Arenas, fué propuesto para una recompensa, porque contribuyó eficazmen-

te al salvamento de los tripulantes del bergantín «Segundo Barceló», que naufragó al entrar en nuestro puerto.

—Un individuo llamado Antonio Reche Garcia, de oficio zapatero, que viajaba en un carro, al pasar por el sitio de Las Balsas, del término de Cuevas, disparó una pistola sobre dos niños, uno

de ellos ciego, que se habían subido a la trasera del vehículo. El proyectil alcanzó al ciego, causándole la muerte. El autor del bárbaro hecho fué detenido en esta capital a donde se había trasladado.

Número de ocho páginas

HISTORIAS TRAGICAS

UN INCENDIO

Mi pico es invencible, cabo Rodriguez

Estábamos terminando de almorzar y acababan de servir el café. El azucarero iba de mano en mano, como una tanguista, cuando la doncella entró, resbaló en el «parquet», se cayó sentada y desde el suelo aulló con voz terrible:

—¡Fuego! ¡Fuego!

Mi tío Polidoro se levantó y le dió una cerilla. Pero entonces la doncella añadió:

—¡Fuego! ¡Hay fuego en la casa,

A estas frases siguió una confusión tremenda; lo que los argentinos llaman bochinche. Catorce invitados se metieron debajo de la mesa; la tía Carolina se subió de un salto al copete del aparador; no sé quién se tiró por el ventanal a la calle, y Mimi Punzó, que era muy histérica, me colocó un puñetazo en la nariz; yo tiré al aire el azucarero y el abuelito, que no podía ver que se desperdiciasen las cosas, se puso a recoger el azucar derramado, con una gran paciencia y una cuchara pequeñita.

La doncella, entre aullidos cada vez más ferozmente mahories, explicó que toda la cocina era una hoguera. Hubo una nueva confusión y la tía Carolina se lanzó desde el copete del trinche-ro.

—¡Hay que telefonar a los bomberos!

Mi tío y yo llegamos a un tiempo y luchamos diez minutos para coger el auricular. Por fin, fui yo dueño de él, pero me encontré con que ignoraba el número que debía marcar.

Estábamos todos tan enloquecidos que tardamos un cuarto de hora en encontrar la guía de teléfonos, y sesenta y dos minutos en hallar el número ansiado.

A las once y doce, logré marcar los cinco golpes en el disco automático.

—¡Diga!—guló una voz al otro extremo del hilo—¡Aquí el par- que de Bomberos!

Me recogí en mi mismo para fuego!

para adquirir fuerzas y exclamé: —¡Vengan inmediatamente! ¡Hay fuego en la casa!

—¡Eres idiota!—rugió mi tío Polidoro—¿Cómo han de venir a apagar el fuego si no das las señas?

Tan prudente observación nos hizo prorrumpir a todos en llanto. Mi tío llamó de nuevo, y en su azoramiento, habló sucesivamente con una fábrica de guantes, con el teatro Lara, con el empresario de la plaza de toros y con el Abogado del Estado señor Machete. Por último, dió el aviso al primer Parque de Bomberos.

Acurrucados en un rincón del comedor junto al filtro y llenos de espanto, nos dispusimos a aguardar la llegada de nuestros salvadores. Llegaron rápidamente, cinco minutos más tarde.

Un cabo de alta estatura entró en el comedor seguido de seis «números».

—¿Dónde es el fuego?—indagó con voz tremenda.

—En la cocina, maulló la tía desde las alturas de su copete.

—¡Muy bien! ¡A la cocina! ¡De dos en fondo! ¡March!—gritó el cabo.

Y los seis «números» desaparecieron en el pasillo.

Pronto se oyeron grandes ruidos en la cocina, ruidos parecidos a descargas de Mauser.

—Deben de estar fusilando a la cocinera..., susurró mi tío.

—Sí; deben de estar fusilándola..., apoyó el abuelito.

Momento después se derrumbaba un tabique del comedor. En seguida cayó al suelo otro tabique. Por entre los escombros, surgió el cabo muy satisfecho y con un pico en la mano:

—Si no fuera por mí..., exclamó. Yo solito he tirado abajo cinco tabiques.

—Y ¿para qué? tuve el atrevimiento de preguntar.

—¿Para qué? ¡Para aislar el fuego!

Y atacando otro de los tabiques, lo tumbó de doce golpes.

Los demás bomberos le secundaban con verdadero frenesí, de tal modo, que a los veinte minutos de su llegada, desde el comedor se veía mi alcoba, las de mis tios, el despacho, el salón, el gabinete de mi abuelo, el cuarto de baño y parte de la escalera.

— ¡Animo!, gritaba el cabo a sus hombres. ¡Abajo el tabique del cuarto ropero y el de la despensa!

Ocho tabiques más se derrumbaron, como el Imperio de Occidente.

A las doce de la noche echaron abajo el tejado y el baranda total de la escalera.

A la una, cuando ya todos nos habíamos refugiado encima de la mesa, (entre un cenicero y un pomo de mostaza), único mueble del comedor que tenía espacio donde sostenerse, entró nuevamente el cabo.

El fuego ha sido localizado y extinguido, señores. Mi enhorabuena. Han tenido ustedes la suerte de que yo, el cabo Rodríguez, estuviese hoy de servicio. Si se hubiera tratado de otro, el fuego les habría destrozado la casa seguramente. Pero interviniendo yo, no hay destrozo que temer de los elementos. ¡Mi pico es invencible! Buenas noches.

Al día siguiente, después de una noche algo molesta, para abandonar la casa del siniestro, hubo que contratar un globo cautivo que nos fué sacando uno a uno por el ventanal del comedor.

ENR QUE J^A RDIEN PONCELA

(Prohibida la reproducción)

Para la creación de un Club de Regatas

De la Diputación

Comisión provincial

Unos cuantos jóvenes, amantes de su patria chica, y convencidos de que lo mejor de Almería, casi lo único verdaderamente digno de admiración que posee son su clima y su puerto, han emprendido la penosa y honrosa labor de querer conseguir que los almerienses no sigan desperdiciando, como hasta ahora, el caudal de vida que nuestro privilegiado sol tan pródigamente nos concede, y no vuelvan tampoco la espalda a ese cómodo, seguro y espacioso puerto.

Todos cuantos esfuerzos se hagan por conseguir llamar la atención, por hacer brillar a nuestra Almería en carreteras, paisajes, monumentos, etc., son afanes laudables y dignos de apoyo; pero los mil pueblos y ciudades que nos rodean, empujados y casi anulan lo nuestro. Monumentos, tradiciones, palacios, cuadros, hoteles, paisajes, etc., valen más y encantan más que lo de que nosotros podemos ver. Solo y únicamente triunfamos en clima y, como antes decimos, en cómodo y seguro puerto. ¿Y qué hacemos por disfrutarlo? Triste es la verdad, pero a fuer de sinceros hemos de consignar, para estímulo de los pesimistas y para que salgan de esa apatía, que para ver-

güenza y baldón nuestro los tenemos completamente olvidados y abandonados. El puerto lleva ya más de dos docenas de años concluido respecto a seguridad, y sin embargo, ¡qué pocas visitas recibe!

Nuestro ardiente sol y la pertinaz sequía se oponen, son una valla infranqueable para que triunfe el fútbol, la pelota, tenis, equitación y demás sport de moda hoy día. Por mucha virtud y afán deportivo que se tenga, el sol, el polvo y la sequedad, abruma, aburren y nos convierten en seres olvidadizos de cuanto su ponga movimiento, ejercicio, es decir: fortaleza, vitalidad. Solo un sport es factible de hacer todo el año en Almería, y es el del remo. Náutica, regatas a vela o remo, botes, yolas, esquifes, balandros, etc., todo esto es practicable durante todos los días del año en nuestro puerto, por lo seguro, pues mucho por Voluntad Divina y un poco por trabajo de los hombres, puede y así pide que los almerienses le surquemos con constancia y frecuencia.

Sucesivamente iremos exponiendo nuestros deseos y el plan que queremos seguir para lograrlo. Buena voluntad y ganas de trabajar tenemos. Méritos, conocimientos, posibilidades y aciertos de expresión, en lenguaje o por escrito, nos faltan en absoluto. Perdonen, por tanto, los muchos defectos y faltas en aras de la actividad y buen deseo que nos guía.—M. BERJÓN, E. ESTELLER, A. BAEZA, F. PÉREZ CASCALES, F. AREAL, J. ROIG, C. PEREGRIN, J. OLIVEROS, L. BELDA, y J. CASSINELLO.

Ayer tarde celebró sesión en segunda convocatoria, la Comisión provincial permanente.

Presidió el señor Madariaga y asistieron los señores Martínez Vázquez, Lacal, García Espin, Sánchez Entrena y Laynez Taramelli (don Francisco).

Actuó de Secretario el oficial primero señor Laynez.

Leída y aprobada el acta de la anterior se dió cuenta del siguiente

ORDEN DEL DIA

Presupuesto con sus cuentas justificadas que presenta el señor arquitecto, de las obras que se realizan en el Hospital.

Quedó sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

—Solicitudes para el concurso de chofer del Instituto de Higiene.

A propuesta del señor Lacal se acordó dejar en suspenso el concurso, y se anuncia nuevamente bajo bases especiales.

—Oficio del señor ingeniero provincial trasladando otro del delineante sobre dietas de trabajos de campo.

Después de amplia discusión se acordó que sean abnadas las dietas reclamadas.

—Distribución de fondos formada por el señor Interventor, del presente mes.

Aprobada.

—Escrito de don Miguel Fernández Idáñez, solicitando se le devuelva la diferencia correspondiente a cédula personal.

Pasó a Intervención para la instrucción del respectivo expediente.

—Oficio del médico decano manifestando que se ha encargado del servicio de guardia del Hospital el médico de número don Serafín de Torres, por dimisión del señor Fornieles.

Enterados.

—Oficio del Director de la Prisión provincial solicitando una subvención para contribuir a la solemnidad del acto de suministrar la comunión a los reclusos.

Se concedieron 150 pesetas.

—Escrito del practicante mayor don Sinforiano Rebollo, solicitando la jubilación.

De conformidad.

—Liquidación de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales del año 1928 que presenta el señor Gestor, e informe del señor Interventor.

Pasó a estudio del señor Lacal.

—Liquidación de idem correspondiente al periodo ejecutivo de 1927 que presenta el señor Gestor de cédulas personales, e informe del señor Interventor.

Igual acuerdo.

—Acta de subasta para reparación del camino vecinal de Paterna a Laujar.

Se adjudicó a don Francisco Arance Campos.

—Expediente de apremio que remite el señor arrendatario del contingente por el primer trimestre de reparto complementario y moratorias del presente año.

Enterados.

—Oficio del Alcalde de Velez Blanco interesando la pronta construcción del camino de Piar a Velez Blanco.

Tambien enterados.

—Tres oficios del Subdirector del Instituto provincial de Higiene, entre ellos uno sobre la relación de los trabajos y servicios realizados por el Instituto en el mes de Abril.

Se acordó librar la cantidad consignada en el presupuesto para la manutención de los animales del Instituto.

—Factura de farmacia e instrumental correspondiente al mes de Abril, importante 3.544'95 pesetas.

Aprobada.

—Comunicación del señor Presidente de la Diputación de Málaga, sobre la Exposición de Barcelona.

Quedóse enterados.

—Escrito de don Eugenio de Bustos González, interesando la publicación de la subasta de suministro de efectos de farmacia para la Beneficencia provincial.

Enterados.

—Cuentas que presenta el señor arquitecto por obras realizadas en los Establecimientos benéficos.

Fueron aprobadas.

—Oficio del Subdirector del Instituto de Higiene interesando

la adquisición del material que relaciona y la de un automovil.

Se acuerda que el director confeccione un presupuesto y lo envíe a la Diputación para su aprobación.

—Oficio del Subdirector del Instituto de Higiene referente a la salida del personal del Instituto para Garrucha.

Enterados.

—Escrito de don José Rapallo Vela, sobre cédulas personales.

Pasó a Intervención.

—Petición del Patronato provincial de Homenaje a la Vejez, interesando se contribuya con alguna cantidad.

Se concedieron 250 pesetas.

—Oficio del señor ingeniero provincial sobre la construcción del camino de Alcudia de Monteagud al ramal de Cóbdar.

Enterados.

—Oficio del ltmo. señor Director de Experimentaciones Agrícolas, manifestando haber sido nombrado Vocal del Comité de Honor el señor Presidente de esta Corporación.

Enterados.

—Oficio del Excmo. señor Gobernador civil trasladando el del Ilustrísimo señor Director general de Sanidad, sobre cumplimiento de Reales órdenes referentes a productos Natel y Natelina.

Que informe sobre este extremo el médico decano del Hospital provincial.

Se acordó anunciar la subasta de los grupos que quedaron desiertos para suministro de los establecimientos de beneficencia, como tambien los de farmacia.

El presidente se ocupó de las bodas de plata de la Adoración Nocturna, y propuso que la Corporación asista a la procesión que se celebrará mañana a las seis y media de la tarde, acordándose así.

Fué nombrado portero nocturno del hospital, con el haber mensual de 50 pesetas, Francisco Javier Alonso.

Se acordó anunciar un concurso para la impresión del presupuesto.

A propuesta de la Presidencia se acordó contribuir con 1.500 pesetas a la suscripción para el monumento a la Reina doña Maria Cristina.

El señor Madariaga se ocupó de la construcción de los caminos vecinales, y como una reciente disposición prohíbe se establezcan concursos, se comunicará a los Ayuntamientos para que formulen las oportunas peticiones.

Informe de Intervención señalando al médico jubilado don Francisco Rivas Cravioto, la cantidad de 3.450 pesetas anuales.

Se consignaron 2.000 pesetas de gratificación al médico epidemiólogo interino don Juan Antonio Martínez Limones, más las dietas que devengue en las salidas que efectue.

Quedaron aprobadas las facturas de beneficencia de Abril último, importantes 31.572,87 pesetas.

Se dió cuenta de otros asuntos de trámite y se levantó la sesión.

CONGRESO NACIONAL

La medicina homeopática

En Madrid y en las fechas del 27 al 31 de los corrientes, va a celebrarse el primer Congreso Nacional de medicina homeopática, según nos comunica el Secretario del mismo, nuestro paisano el doctor en Medicina señor Torres Oliveros.

Incluido con el B. L. M. en que el referido acto nos anuncia y nos ruega hagamos público, recibimos el avance de programa para el mismo, interesante en extremo para la clase médica que se afana por esta materia.

Al citado Congreso podrán concurrir todos los médicos españoles que lo soliciten, farmacéuticos y veterinarios, considerándose a ellos como miembros del Congreso con una cuota a abonar de 25 pesetas. Serán congresistas agregados, con cuota de 10 pesetas, todas cuantas personas lo soliciten y que simpaticen con el Congreso y congresistas estudiantes, y todos los estudiantes que también lo soliciten con el abono de una cuota de 5 pesetas.

Tienen anunciadas muchas comunicaciones de gran importancia y de positivo valor.

Las oficinas de este Congreso han quedado instaladas: en Barcelona, en casa del señor presidente, doctor Balari, Valencia, 231, entresuelo, y en Madrid, en el domicilio del señor secretario general, doctor Torres Oliveros, Avenida de Pi y Margall, 17.

Las Compañías de ferrocarriles han concedido las rebajas acostumbradas en el precio de los billetes.

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital nuestro amigo que fué en vida, don Francisco Fernandez Navarro, hermano de nuestro asiduo colaborador don Antonio.

Contaba el difunto 59 años de edad, era profesor mercantil, estuvo durante varios años al frente del comercio de maderas de don José Fernandez Burgos (q.e.p.d.) y actualmente ocupaba un puesto de confianza en el también comercio de maderas de los señores Terriza hermanos.

Por su honradez y carácter afable, logró conquistarse muchas simpatías, siendo su muerte muy sentida.

A su hermano nuestro querido amigo don Antonio Fernandez Navarro y demás familia, enviamos el más sentido pésame.

En Lorca ha dejado de existir, a la respetable edad de 75 años, el abogado don Avelino Salazar y Pons, secretario que fué del Ayuntamiento de aquella ciudad.

Número de ocho páginas**Noticias Telegráficas de la tarde****De nuestro corresponsal especial****SOBRE EL ASESINATO CONTRA CASADO**

Madrid 7

Nuevas interrogaciones a Figueras y a "Ricardito"

Telegrafian de Barcelona, que esta madrugada han vuelto a ser interrogados los que se les supone autores del asesinato cometido en la persona de don Pablo Casado, el criado de éste Ricardo Fernández Sánchez (a) Ricardito y el amigo José Maria Figueras.

Las interrogaciones de esta madrugada fueron las últimas actuaciones hechas por la Policía, pues ha sido entregado el atestado al Juez del distrito del Este, que es a quien corresponde instruir el proceso, disponiendo aquel ahora las investigaciones que estime precisas.

Las negativas respecto al asesinato, de los detenidos Figueras y «Ricardito» solo permiten hacer suposiciones, pero no acusaciones concretas.

Hasta ahora solo se ha determinado que el crimen se cometió en el local donde estuvo instalada la fábrica de don Pablo Casado, en la calle de Orteu, en Barcelona.

Entrevista con el juez Fabié

El doctor Maestre se entrevistó hoy con el juez señor Fabié.

Parece que tardará tres o cuatro días en redactar el informe de médico legal.

Reclamando los restos de Casado

Se ha presentado al juez señor Fabié don Pablo Gallego Casado, comerciante establecido en Porcuna, tío de la víctima, acompañado de otros parientes, reclamando le sean entregados los restos del señor Casado.

Manifestaron que traían la representación de seis tíos y 28 primos hermanos.

El juez autorizó la entrega para el entierro, pero les advirtió que no podía asegurarles firmemente que se tratara de los restos del señor Casado, aunque todos los informes recogidos parecen afirmarlo.

El tío refirió varios pormenores de la vida de Casado.

Dijo que su madre acudió un día a la iglesia de las Salesas, y con gran fé y en voz alta imploró trabajo para su hijo, cuando Casado instaló la maquinaria para la fábrica y vendiendo varias fincas reunió veinte mil pesetas.

También dijo que tuvo una novia, hija del dueño de un hotel en Vigo y después tuvo relaciones con la señorita Cristelly, llegando a anunciarse la boda.

Mañana a las seis de la tarde tendrá lugar el entierro de los restos de Casado.

Manifestaciones de Figueras y Ricardito.--Traslado al Juzgado

Participan de Barcelona que Figueras declaró no cree que Ricardito cometiera solo el asesinato.

Insiste en que Aragón cuestionó repetidamente con Casado y que alguna vez llegó a golpearle.

Ricardito ha dicho que el domingo salió Casado para ir al cine y no volvió.

Figueras comió con apetito; Ricardito apenas comió.

A ambos se les trasladó al Juzgado.

Figueras salió con paso firme y Ricardito tuvo que apoyarse en los agentes.

A la puerta se congregó numeroso gentío.

El Juzgado ha prohibido que se faciliten noticias, ordenando que los detenidos fueran comunicados.

Al entrar en el Juzgado Ricardito, se tapó la cara para evitar que lo retrataran.

Ricardito llevó la caja a la estación

Un empleado del ferrocarril ha referido que al atardecer

del día 10 de Diciembre vió a Ricardito llevando la caja en un carretón, ayudado de otro individuo alto, con bigote negro.

A Figueras se le llevó el cuaderno de notas que tenía en su domicilio, demostrando que el día nueve de Diciembre no comió allí Casado.

Del Extranjero

Madrid, 7

Asesino detenido

Telegrafian de Burdeos, que allí se han recibido noticias de que la Policía española detuvo a un individuo apellidado Aznar, autor, en unión de otros tres individuos, del asesinato cometido hace tiempo en la persona del Arzobispo de Zaragoza.

Dicho individuo está condenado a muerte por el delito de rebeldía en Francia y el que al asaltar, en unión de los otros tres, un establecimiento, asesinaron a varios empleados.

No viene Doumergue

Dicen de París que se desmiente la noticia de que el Presidente de la República Mr. Doumergue vaya a asistir a la inauguración de la Exposición de Barcelona.

Asistirán a la inauguración de dicho Certamen, el Vicepresidente de la República M. Barthou y los ministros de Justicia y Trabajo.

Durante la Semana Francesa concurrirán el ministro de Comercio y varios subsecretarios y si se lo permitiera su salud también el ministro de Marina.

Casamiento de un coronel

Desde Nueva York comunican que el coronel Lomborg va a contraer matrimonio en París.

PERPEN

El presente número ha sido visado por la censura

¿POR QUÉ SERIA?

T. S. H.

Suegro que mata a Nuestra Emisora su yerno

Comunican de Oria que, en el sitio denominado Barranco de Quiles, de aquel término, fué encontrado muerto un hombre, el que presentaba una herida de arma de fuego en el lado izquierdo de la cara.

Reconocido el cadáver, resultó ser el de Gregorio Sola Fernández, de 30 años de edad, de oficio labrador.

Comenzaron a circular rumores de que el autor del hecho había sido el suegro del Gregorio, llamado Andrés Venteo Navarro, de 60 años de edad, casado y propietario, rumores que resultaron ciertos porque el citado Venteo había desaparecido de su domicilio.

Enseguida que la Guardia civil tuvo conocimiento del hecho, comenzó a instruir las diligencias correspondientes y a buscar al agresor, pero éste se había presentado en la casa-cuartel de Purchena, declarando que había dado muerte a su yerno al dispararle con una escopeta, cuya arma había arrojado a uno de los banales próximos al cortijo donde cometió el delito.

El arma fué encontrada en el sitio que había manifestado el agresor.

En el oficio que se dá cuenta de dicha muerte, no se dice el motivo que tuviera el Andrés Venteo para realizar el hecho que causó gran sensación, por ser muy conocidos el interfecto y su padre político.

Este, como es natural, ingresó en la cárcel de Purchena a disposición de aquel Juzgado.

Anchoas del Cantábrico

Lata de 5 kilos, 10 pesetas en el CAFE COLON.

Banco Hipotecario de España

Administrador en Almería: Angel Vizcaino González, Procurador
Alta significación social y económica de sus préstamos

Pueden concertarse en plazos de 5 a 50 años, sin que esto signifique que el prestatario haya de sostener el gravamen durante el tiempo pactado. Una de las cláusulas de las hipotecas es la de que el hipotecante PUEDE CANCELAR CUANDO QUIERA, COMO ENTREGAR CANTIDADES A CUENTA DEL MISMO.

Los préstamos del Banco, por su admirable sistema de amortización, resultan a un 5/50 por 100 al año. Hay que tener en cuenta que las hipotecas del Hipotecario no se hallan gravadas por el Impuesto de Utilidades. El que hipoteca con el Banco Hipotecario de España, tiene la ventaja indiscutible de que, mediante una anualidad que comprende intereses y amortización, extingue la deuda contraída sin que los vencimientos representen plazos angustiosos y un vivir de inquietudes constante.

El Banco Hipotecario de España ostenta en su brillante historial el mayor galardón de que pueda vanagloriarse entidad financiera alguna.

Poner a cubierto al industrial, agricultor, constructor de obras y al proletario en general de bienes inmuebles, de la labor ruin de los usureros, que prestan en forma legal al seis por 100 y cobran el doce.

MI LABOR:

Orientar al que desee contratar con el Banco. Examinar su titulación y corregir sus defectos si los tuviere. Facilitar cuantos datos se nos requieran para construcciones, aconsejando lo que en justicia proceda, para que el que me honre con su visita no pierda el tiempo y el dinero inutilmente. Librar al solicitante de las preocupaciones de índole legal y económica que sugiere la natural tramitación de los préstamos.

Las comisiones, gastos y títulos y orientación técnica no devengan honorarios. Es puramente gratuita la gestión previa de estos préstamos, y jamás se solicitan adelantos de ninguna especie.

El programa de las obras que radiará esta noche, de ocho a nueve, la Estación Emisora E. A. J. 18, es el siguiente:

- 1.º Nota de sintonía.
- 2.º «He visto en tus ojos», (tango).—Canaro.
- 3.º «La Orgía Dorada», (sardana).
- 4.º «Ramona», (vals).
- 5.º «Fandango».—Pena (hijo).
- 6.º «Corazoncito», (tango).—Gardel.
- 7.º «Rosa de Madrid», (chotis).
- 8.º «Señor Comisario», (tango).
- 9.º «La Orgía Dorada», (paso doble).
10. «Borneo», (charlestón).
11. «Fandango».—Pena (hijo).
12. «Chorra», (tango).—Gardel.
13. «El triunfo del mantón», (chotis).

También se darán las noticias de última hora, nota del clima y cambio de la moneda.

Juzgado Municipal

DIA 7

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Ana Montoya López.

DEFUNCIONES.—Nicolás Gálvez Lorenzo y Francisca Molero Ortega.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTA OFICIOSA

El jefe del Gobierno, al regreso de su viaje a Andalucía y como resultado de las observaciones recogidas en el mismo y de las consideraciones que le sugieren los importantes acontecimientos a

que se refiere la siguiente nota, ha entregado ésta a la Oficina de Informaciones para que por medio de la prensa llegue a conocimiento del país.

«El momento que va a comenzar a vivir España a partir del 9 de este mes, es de la mayor solemnidad; tras esa fecha en que se inaugurará la Exposición Iberoamericana de Sevilla, vendrá la del 19, en que corresponderá a la Internacional de Barcelona igual acto; luego, en Junio, la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones en Madrid, atraerá a la corte de España personalidades del más alto relieve político mundial.

Como las grandes Exposiciones habrán convocado alrededor de ellas al gran mundo de la industria y el comercio y a todos los amantes del arte y de la belleza, no tengo que decir a la inmensa mayoría de los españoles amantes de la Patria y comprensivos, cuál es la actitud que les corresponde en estos momentos, pero sí he de advertir a aquellos pocos en quienes el concepto del deber ciudadano y patriótico ha degenerado tan lamentablemente que los conduce a desear y provocar dificultades nacionales, y a los extranjeros que viven acogidos a nuestra hidalga hospitalidad, o sea ella, se acojan estos días atraídos por el esplendor e importancia de los acontecimientos mencionados, que el Gobierno consciente de su alto deber ha de velar por la tranquilidad de todos y por el prestigio de España y será celoso en las medidas de previsión e inexorable en las de represión, para evitar que nadie la perturbe ni la comprometa; de los nuestros es de esperar que sepan dar tregua a sus pasiones por legítimas y fundadas que las juzguen; de los extranjeros, que ninguna intromisión en la política y problemas internos del país les haga perder los derechos de extranjería, que España quiere extremar con la mejor acogida y más delicadas aten-

ciones; para los que de una u otra condición, desgraciadamente olvidaran estos deberes, el Gobierno tiene dispuesta la pérdida de ciudadanía con todas sus consecuencias jurídicas y económicas para los primeros, y la expulsión inmediata para los segundos; salud pública, suprema ley; preferible es afrontar la inevitable crítica de los pocos que pudieran encontrar injustificadas estas medidas y aún su anuncio, que caer en la abyección de transigir con los enemigos de la paz y del concepto de la nación.

El Gobierno, que no defiende por interés personalista su puesto saturado de enojos y dolores, se cree ahora más obligado que nunca al cumplimiento estricto de sus clarísimos deberes y no expondrá al país sin defenderlo al logro del propósito de los que por quebrantarlo a él comprometan su prosperidad y buen nombre; para esta empresa no cree ni quiere estar solo, espera que cada buen ciudadano de todas las clases sociales, se constituya en guardián de la paz pública y condene y deshaga cuanto contra ella se trama por la exigua minoría rebelde, a quien ninguna consideración con tiene ni ninguna consideración merece.

Conocido y notorio ha sido el propósito del grupo rebelde de llevar la inquietud y la protesta al Ejército primero, ya sofocada en el único sector en que por causas bien ajenas a la instigación pudo prender; luego a los obreros, que justos y comprensivos han reconocido que el régimen tiene para ellos consideraciones, cuidados y atención a sus problemas, que ningún otro rebeló y además saben que sin la fortaleza del régimen España estaría anarquizada y sin actividades de trabajo, y los obreros no son anarquistas ni comunistas, sino colectividades conscientes y patrióticas con aspiraciones bien conciliables con el orden jurídico y social; después a los estudiantes, gente moza, fácil

¿QUEREIS LA SALUD?



Tomad

FERRO-QUINA-BISLERI

Cura primavera de la sangre. Reconstituyente, tónico, eficaz, aperitivo e higiénico

De venta en Farmacias y Droguerías
Depositorio: Juan Martín, Alcalá, 9, Madrid.

de enardecer, máxime cuando buen número de los que tenían el deber de moderar sus fogosidades las han inflamado, sirviendo más a sus sectarismos que a sus deberes con todos ellos, y con los que quedan por mencionar quiere contar el Gobierno para mantener la paz pública y la tranquilidad en el país, que preciso es repetirlo, significa en estos momentos su prosperidad y prestigio.

De las Exposiciones ha de venirnos el auge comercial del mañana y la corriente de turismo metódica y constante del porvenir; de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones la recuperación para España del concepto de nación de primera categoría, por la que afanosamente luchamos, haciendo los mayores esfuerzos desde hace un lustro.

A nadie le puede ser lícito el intento de frustrar estos sanos y elevados propósitos, lo que solo puede albergarse en el pensamiento o en el alma de los enemigos de España, de los que ven con celoso rencor su prosperidad y engrandecimiento.

La gran prensa mundial, volviendo por los fueros de la verdad y la justicia, ha hecho todo lo posible por deshacer las patrañas que el despecho de los que han visto limitada su explotación de España o quieren detener su engrandecimiento hicieron circular por todas partes; pero todavía espíritus malvados de dentro y de fuera, siguen pretendiendo hacer cundir la alarma y los ruines apocados se impresionan y la extienden.

Sepan propios y extraños que de mantener no solo el orden, sino la tranquilidad absoluta que España goza, se hace cargo el Gobierno que cuenta para ello con el apoyo patriótico y decidido de todos los buenos españoles. Acabo de visitar Barcelona y Sevilla y puedo asegurar que sus Exposiciones Universales son dos maravillas hasta ahora no igualadas en el mundo, que cada una ofrece aspecto distinto y deslumbrador, que los alojamientos y servicios públicos son abundantes, perfectos y económicos y que nadie en las dos bellas urbes tiene el menor propósito de turbar el orden ni de consentirlo.

Grandes agencias de viajes, algunas incluso de las comprendidas entre las que han contratado servicios con España, han prescindido de obtener informes verificados y contrastados y exponen sus referencias respecto al viaje a España que pueden realizar en condiciones iguales o mejores que en cualquier otro país del mundo.

Por otro lado, buena parte de la prensa nacional, mucha de ella gananciosa con la proyección de las Exposiciones, por considerarse agraviada con el ejercicio de la censura, ha desatado a la cual ha podido España desarrollar su progreso, o por sus características políticas con el régimen, liando su actuación en este asunto a la estrictamente indispensable

ble y no proclama a voz en grito nota espontánea y claramente, como sería su deber, la verdad absoluta de que en España hay orden y paz completa, seguridad personal, excelentes servicios de policía, magníficos caminos, hermosos hoteles y mucho que admirar.

El jefe del Gobierno espera que, a partir de ahora, aparte de todo aspecto de publicidad ritual, los periódicos españoles digan de España y de las Exposiciones la verdad, sin ambigüedades, y además cumplan con el deber de fustigar, de execrar a los insensatos que andan por ahí creando un falso ambiente de inquietudes, y a los tímidos que se dejan impresionar con ello.

Es, pues, el momento de ensanchar los corazones, elevar los pensamientos y gritar a pleno pulmón: «¡Viva España!»; y quien así no lo entienda, está muy lejos de merecer el honroso dictado de ciudadano español.

(De inserción obligatoria según el Real decreto de 3 de Febrero de 1929.)

“Boletín Oficial”

Extracto del correspondiente al día 6:

Real orden sobre cumplimiento de las disposiciones reglamentarias relativas a la petición de deslinos públicos.

—Circular autorizando la proyección de varias películas.

—Nombramiento de auxiliar recaudador de contribuciones a favor de don Onofre Miranda Sánchez.

—Edictos de los Juzgados de Almería y Arboleas.

—Idem de los Ayuntamientos de Illar, Ohanes, Viator, Laroya, Nacimiento, Beires, Adra, Lucaina de las Torres, Huércal, Albánchez, Cuevas, Albóx, Terque y Tabernas.

—Conclusión de la relación de licencias de caza y uso de armas, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Abril.

Claraboya de hierro y cristal

dimensiones 4 á 5 metros en cuadrado. Se vende barata en el CA- FE COLON.



Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 22 de Mayo, el nuevo y rápido vapor

Marqués de Comillas

con escala en Cádiz y Canarias.

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 30 de Mayo, el magnífico vapor

J. S. Eicano

con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle del General Segura, 2, bajos.

Del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Hé aquí los asuntos señalados para la sesión que esta tarde, a las cinco, celebrará la Comisión permanente del Ayuntamiento:

Escrito de don Antonio Alonso, interponiendo recurso de reposición contra acuerdo de 27 de Marzo último, que denegó el ejercicio de la acción reivindicatoria de terrenos en la Huerta del Espolón.

—Escrito de don Miguel Alarcón Márquez, interponiendo recurso de reposición contra el acuerdo que lo condenó al pago de los derechos dobles por haber ejecutado obras de reforma sin licencia.

—Oficio del médico encargado de la consulta de enfermedades de los ojos, don Miguel García Algarra, solicitando la excedencia.

—Escrito del practicante supernumerario don Felipe Rubio Martín, solicitando se le nombre para ocupar la primera de las tres plazas de nueva creación.

—Facturas de la Agencia de transportes de don Diego Vázquez Alonso, ascendentes en totalidad a 64'15 pesetas, por gastos de transporte de suministros para la farmacia municipal.

—Factura de la Agencia de transportes de don Julio Bou Carpio, de 111'35 pesetas, por gastos de transporte de material sanitario.

—Recibo de don Juan Tapioles, de 125 pesetas, importe del alquiler de locales con destino a la parada de sementales.

—Oficio del capellán de la iglesia de San Antonio, solicitando la subvención de 150 pesetas e invitando a la procesión en honor de dicho Santo.

—Oficio del Director de la prisión provincial, solicitando la subvención de costumbre para el solemne acto de administrar la comunión pascual a los reclusos.

—Oficio del Jefe provincial de Estadística, participando, a los efectos de declaración de vecindad, la toma de posesión del Ayudante mayor don Florencio Ramón Alarcón.

—Escrito de la matrona doña Encarnación Amat, solicitando un mes de licencia.

—Oficio del aparejador de obras, denunciando la construc-

ción de una garita en el camino de los depósitos del agua.

—Informe del inspector mecánico en expediente sobre instalación de un motor a instancia de don Tomás Terriza Abad.

—Certificación del ingeniero de Aguas, de obras realizadas por don Francisco Méndez, contratista de las de abastecimiento de aguas al barrio de Jaruga.

—Designación de un señor concejal que asista a la subasta del servicio de alumbrado público por electricidad.

—Informes de la Comisión de Ornato.

—Factura de don Juan Tonda, de 517 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

El suceso de la calle de Granada

Para ayer estaba señalada en la Sala primera, la vista en juicio oral y público de la causa seguida en el juzgado del distrito de San Sebastián, contra Ambrosio Asensio Fuentes, acusado del delito de homicidio, la que se suspendió por enfermedad del procesado.

El suceso que dió origen a este proceso, se desarrolló en la calle de Granada, a la salida de la corrida de novillos-toros celebrada el día 29 de Junio del año pasado, donde actuaron José Iglesias, José Pastor y José García (Maera).

El automóvil que ocupaba éste y su cuadrilla, conducido por Ambrosio Asensio, al llegar a la calle de Granada, se le interpuso un joven llamado Juan García Caparrós, de 15 años de edad, montando una bicicleta, y por evitar atropellarlo, el procesado frenó rápidamente y rebasando la acera, fué a empotrarse en la casa número 99 de la citada calle, donde la familia que allí habitaba y otras personas, presenciaban el desfile de carruajes.

Al ser arrollados por el automóvil, resultaron muerta la niña de cinco años Eloisa López Requena; heridos graves María Pardo Rivera, de nueve años; Eloisa Requena Vergara, de 34 años; Juan García Caparrós, de 15 años, y Manuel Lozano Miranda, de 21 años, éstos leves.

Señalamientos para hoy

Sección primera. - Vista de causa número 58, de 1927, del juzgado del distrito de San Sebastián, contra Emilio Gallardo Viela, por el delito de estafa. — Abogado, don Domingo Lozano; procurador, don Fernando Grisolia.

Sección segunda. Vista de causa número 102, de 1928, del juzgado de Velez Rubio, contra Manuel Alesina, sobre hurto. — Abogado, don Miguel Viciana; procurador, don Joaquín Cassinello.

Vista de causa número 65, de 1927, del juzgado de Berja, contra Luis Ortega y otro, por los delitos de falsedad y estafa. — Abogado, don Rufino Brea; procurador, don Antonio Bascuñana.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Varias noticias

Madrid, 7.

Despachando con el Rey.-- Visita

Hoy han estado en Palacio, a la hora de costumbre, despachando con el Rey, el jefe del Gobierno señor Primo de Rivera y los ministros señores Martínez Anido y Calvo Sotelo.

Después visitó al Rey el laureado coronel Varela, que fué a darle las gracias por haber firmado su ascenso.

La firma de hoy

Se ha firmado lo siguiente: Ascensos en el Cuerpo de Correos y una combinación de personal del ramo de Aduanas

Concediendo créditos para construir dos pabellones con destino a emigrantes en La Coruña.

Autorizando un empréstito de 500 millones para obras públicas con cargo al presupuesto extraordinario.

En el ministerio de Marina

El señor Primo de Rivera, como ministro de Marina interino, estuvo hoy en dicho Departamento.

Fueron a complimentarle los jefes del ministerio y el contralmirante señor Nuñez, sobrepuesto este del dolor por la muerte de su hijo, saludándole en nombre de los marinos.

El señor Primo de Rivera contestó al señor Nuñez con frases consoladoras y después dirigió elogios a la Marina.

Después el jefe del Gobierno recibió al Nuncio de Su Santidad.

Visita a Xauen

El Alto Comisario en Marruecos general Gómez Jordana, ha telegrafiado al Gobierno dándole cuenta de que acompañado del Jalifa, visitó Xauen.

Le recibieron todos los jefes de las cábilas los que le en-

cargaron que en su nombre enviara un saludo al Rey de España.

Elogió la admirable obra política que allí realiza el ejército.

Carácter oficial

En la «Gaceta» de hoy se publica una real orden concediendo carácter oficial al Congreso Municipal de Sanidad que se celebrará en Zaragoza el próximo mes de Octubre.

Expulsado de Francia

El exdiputado don Eduardo Ortega y Gasset, ha sido invitado por las autoridades de Francia para que abandone en seguida el territorio francés.

Para visitar la Exposición

Han marchado esta mañana con dirección a Sevilla numerosos diplomáticos que se encontraban en Madrid, los que van con objeto de asistir a la inauguración de la Exposición.

También marchó a la misma capital el general cubano señor Herrera, en unión de su esposa y del embajador de Cuba en España.

Esta mañana han salido así mismo para Sevilla muchos automóviles ocupados por distinguidas personas.

La muerte de Benjumea

El señor Primo de Rivera ha acudido hoy al domicilio del difunto señor Benjumea, Director de Acción Social Agraria, que falleció ayer.

Estuvo el jefe del Gobierno orando en la capilla ardiente.

El señor Benjumea ha sido amortajado con el uniforme de teniente coronel de Artillería, empleo que ostentaba.

El fallecimiento lo ha determinado las complicaciones de la apendicitis.

Pidiendo una amnistía

El diario «A B C» en su número de hoy, insiste en pedir la concesión de una amplia amnistía con motivo de las próximas inauguraciones de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Si algunas incidencias--dice el periódico--amenazaron momentáneamente la tranquilidad de España, no llegaron a perturbarla. Ante acontecimiento tan memorable como el día 9, la unión espiritual debe ser profunda y completa, sin pesadumbres ni zozobras que retraigan ningún ánimo.

Termina diciendo el citado periódico que espera la amnistía que pide para todos.

Los Reyes y Primo de Rivera a Sevilla

Estanoche a las nueve, en tren especial, marcharon a Sevilla los Reyes y las infantas, el jefe del Gobierno general Primo de Rivera y el séquito.

En la estación, una compañía del Regimiento de León les hizo los honores.

Acudieron a despedirlos todos los ministros, las autoridades, numerosas comisiones y mucho público, especialmente señoras.

Al partir el tren se dieron numerosos vítores y resonaron estruendosos aplausos.

La firma de hoy

El Rey ha firmado hoy varios decretos de Justicia y Cultos.

Entre ellos figura uno convocando a oposiciones para cubrir cuarenta plazas de la Judicatura y otro autorizando al ministro señor Ponte para nombrar jueces de primera instancia interinos entre los aspirantes que no hayan cumplido los 25 años.

Choque.--Tres heridos

En el Parque del Oeste, un automóvil chocó contra un árbol, resultando heridos, un caballero, su hija y el chofer.

Traslado del cadáver del señor Benjumea

Esta mañana fué trasladado a la estación de Atocha el cadáver del Director general de Acción Social Agraria don Luis Benjumea, para ser conducido a Puebla de Cazalla, donde recibirá sepultura.

Presidieron el entierro un

ayudante del Rey, el general Primo de Rivera, varios ministros y sus familiares.

El alcalde enfermo.--Firma de un empréstito

Se encuentra enfermo de gripe, el alcalde señor Aristizabal.

El empréstito de 500 millones se ha firmado hoy.

Quedará amortizado en 50 años y llevará el cupón primero de Abril.

BOLSA

Madrid, 7.

Cotizaciones

Deuda 4 % interior . . .	74.75
Id. 5 % amortizable . . .	92.75
Idem 4 % idem	78.75
Banco de España	587.00
Español de Crédito	477.00
Tabacalera	238.50
Londres a la vista	34.04
París a la vista	27.50
Dólar	7.04

De Provincias

Madrid, 7

Accidente automovilista.-- Pastora Imperio lesionada

Dicen de Jerez de la Frontera que un automóvil en el que iban la célebre artista Pastora Imperio, su cuñada Milagros Fernández y su sobrina, chocó con otro vehículo de la misma clase.

Resultaron seis heridos Pastora sufrió contusiones en una pierna y erosiones en el cuello y su cuñada heridas graves.

Dicha artista que se dirigía a Madrid, se ha visto obligada a suspender el viaje a causa de dicho accidente.

Súplicas para un indulto

Participan de Segovia que se han cursado sentidas súplicas al Rey y al señor Primo de Rivera, pidiéndoles un indulto con objeto de que se restablezca la normalidad en la Academia de Artillería.

Hijos que apalean a su padre y éste fallece

Dicen de Lugo, que en el pueblo de Castro del Rey, dos labradores cuestionaron con su padre, de 73 años de edad, por asuntos de intereses.

El padre amenazó con una bayada a sus dos hijos y estos entonces le agredieron a palos, dejándolo tendido en la habitación que sirve de cocina.

Al día siguiente del hecho fue recogido el anciano en estado grave, fallciendo. Uno de los hijos se ha dado a la huida y el otro fué detenido.

El infante don Jaime

Participan de Burgos que llegó el infante don Jaime, visitando los monumentos.

Robo de alhajas

Dicen de Valencia que en la feria Regia se presentó esta mañana un matrimonio pidiendo al dueño que les llevase joyas al Hotel Inglés, para regalarlas que les agradara.

A poco el joyero les llevó un cofre. El matrimonio lo cojió, de cerrarlo al joyero. Cuando se dió cuenta del golpeó la puerta, abriendo la servidumbre del Hotel. La policía sigue la pista a ladrones.

TOROS

Madrid, 7

En Tetuán

Esta tarde, en la plaza de las Victorias, se lidiaron seis toros de Aleas, que a la mayoría le estuvo mal.

Rodríguez mediano. Gancho pésimo, originando actuación varias broncas.

Estado de Gitanillo

Se ha agravado en la herida que sufrió hace días el valiente «Gitanillo» de Triana. Este motivo perderá las plazas que tenía firmadas en Madrid y Barcelona.

AVIACION

Madrid, 7

Guatemala-Agasajos

Se preparan de Colon, que se va en el avión español «El Gran Poder», marchará a Guatemala y desde allí continuará su vuelo a la Habana.

Guatemala y desde allí continuará su vuelo a la Habana.

Añaden que continúan los agasajos a los tripulantes de dicho aparato señores Jimenez e Iglesias.

Avión con averías

Un despacho de Segovia dice que en Los Bernardos aterrizó con averías un avión que pilotaba el jefe de la base de León, resultando ileso.

Al encuentro del «Jesús del Gran Poder»

Cablegrafían de Méjico que dos aviadores mejicanos saldrán al encuentro del «Jesús del Gran Poder» para darle escolta.

Espectáculos

En Cervantes

Función para esta noche: El reestreno del drama en cuatro actos original de don Jacinto Benavente, titulado «Mas fuerte que el amor».

VIAJEROS

En el expreso de ayer han salido para Sevilla el abogado don Eduardo Fernández Idáñez y su hijo don Eduardo Fernández Ruiz.

Se encuentra en Almería el inspector Regional de la Compañía de Seguras Sud América, y oficial de Telégrafos don Antonio Salazar.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	761'0
Temperatura máxima . . .	21'6
Idem mínima	13'8
Idem media	17'7
Idem máxima al sol . . .	24'4
Humedad relativa media .	75
Evaporación en 24 horas .	4'6
Lluvia en 24 horas	0'0
Viento dominante	S.S.W.
Fuerza en metros por segundo	5'5
Nubosidad	casi despejado
Nota del Observatorio Central:	
El tiempo es inseguro en España.	

Batallón de Cazadores de Africa número 13

Se anuncia a concurso el suministro de raciones de pan y pienso para la fuerza y ganado de este Batallón, pudiendo presentarse hasta el 20 del corriente los pliegos de ofertas en las oficinas del citado Cuerpo, con arreglo al pliego de condiciones expuesto en las mismas.

BIEN LLEGADO

VISITA DE INSPECCION

Ayer tarde en automovil y procedente de Valencia, llegó a nuestra capital el general del Cuerpo de Administración Militar, don Francisco Calvo.

El ilustre viajero que se hospeda en el Hotel Simón, ocupó durante tiempo el cargo de Presidente de la Junta de Arbitrios de Melilla.

El viaje del citado general, que viene acompañado de su ayudante el comandante señor Casanovas, tiene por objeto practicar una inspección en los servicios de Administración militar de esta plaza.

Hoy, probablemente, seguirán su viaje, que le deseamos terminen con entera felicidad al mismo tiempo que su estancia en nuestra capital le haya sido grata.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO **JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico
REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Comisario Regio

Se ha confirmado la noticia que publicamos hace varios días en nuestra Sección telegráfica, de que se indicaba al Gobernador civil de nuestra provincia don Carlos Palanca, para el cargo de Comisario Regio de la Cámara Oficial Uvera de Almería.

El correspondiente Real decreto ha sido ya firmado en favor del señor Palanca y lo ha publicado la «Gaceta».

En comisión

Han sido destinados para una comisión de servicio a Barcelona y Lérida, respectivamente, los aspirantes de Vigilancia de esta capital, don Nicolás Ballester y don Servando Rubiales.

Por causar daños

Ante el Juzgado municipal de Vicar, ha denunciado la Guardia civil, a Juan Gomez Lopez, por haber causado su ganado daños de importancia en un sembrado de garbanzos y destrozado 31 plantas de olivos y almendros, en la finca que posee en aquel término Félix José Pérez Amat.

Plazas vacantes

Se ha dispuesto que se anuncie el oportuno concurso para proveer una plaza de médico forense en cada uno de los juzgados de Tetuán, Larache y Nador, cuyos médicos tendrán a su cargo la asistencia médica carcelaria y autopsia.

Las condiciones que se exigen

son: ser español o marroquí procedente de la zona española y tener por lo menos 23 años.

Contribuyentes apremiados

El gestor señor Muñoz Ocaña, ha remitido a la Alcaldía los expedientes generales de apremio que corresponden al año 1928 contra los que no han abonado los impuestos sobre escaparates, inspección sanitaria, solares, tomas de agua e inquilinato.

Gallinas de raza

Se vende una pareja de reproductores Rhode Island Red, garantizada. Para informes a esta Redacción.

El traslado de cadáveres

Se ha publicado en la «Gaceta» una Real orden disponiendo que se puede autorizar el traslado de cadáveres no inhumados de los individuos fallecidos a consecuencia de enfermedades comunes no transmitidas, sin necesidad de embalsamamiento, cuando la distancia a recorrer no exceda de 200 kilómetros y la inhumación haya de hacerse antes de las 48 horas a partir del fallecimiento.

Por usar insignias y...

El Alcalde ha ordenado al guarda particular jurado Onofre Fernández Jerez, que no use las insignias de cabo y que no intervenga en la competencia de otros guardas percibiendo emolumentos que no le pertenecen.

Si insiste Onofre en lo de las insignias y demás, para lo que no está autorizado, será separado del cargo.

Licencias

Han solicitado un mes de licencia, el médico de la beneficencia municipal don Antonio Ramirez Sanchez y la matrona también de la beneficencia doña Trinidad Prior.

El primero deja en su lugar al también médico titular don Manuel Vazquez.

Detenciones

La Guardia civil ha detenido en Cuevas de Vera a Rosa Martinez Guerrero, presunta autora del robo de dos mantas de tocino, de la propiedad de su vecina Micaela Castro Martinez.

También ha detenido en Somontín, a Beltrán Sola Lorente, de 23 años, el que intentó abusar de la joven Soledad Sanchez Navarro, de 15, a la que continuaba persiguiendo.

De Ornato

Ayer solicitaron el correspondiente permiso del Ayuntamiento, don José Alferez Lirola para hacer obras de reforma en la casa número 22 de la calle de Navarro Rodrigo y don Joaquín Morano García para lo mismo en la número 3 de la de Céspedes.

Dr. RAFAEL ARAEZ
Médico Oculista del Hospital Provincial
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
BULEVAR, 79, pral.

EL TABACO SE MEJORA, EMPLEANDO...



HIPERACIGIL ANTES

PERIAS ANTIGASTRÁLGICAS medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedías o vómitos...

Deposito: Sevilla. El autor, farmacéutico «El Globo», Tetuán, 20.

Almería, botica Santo Domingo, don Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe, 9



Vapores Correos Franceses

De la Societe Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina...

Alsina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

MENDOZA FLORIDA VALDIVIA

Saldrá de Almería 12 de Mayo, de 1928 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id. id. De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que viajar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos dias antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella. Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C.) Bulevar del Principe, 75.—ALMERIA, y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

Advertisement for Matias López chocolates with text: 'La experiencia demuestra que los chocolates y dulces Matias López Son los mejores del mundo Pedidos en ultramarinos y confiterías'

Large advertisement for FLY-TOX disinfectant. Features a large illustration of the product box and text: 'FLY-TOX BUDÓN AZUL MATA MOSCAS POLILLAS MOSQUITOS PULGAS CHINCHES ESCARABAJOS EMILIO FERRERA Y HNO. S. Depositario exclusivo para la provincia de Almería.'